



RV: REPORTE ACTUACIÓN || SOLICITUD REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE || RADICADO: 2024-00285 || DTE: AGROINSUMOS SA Y OTRO - DDO: HDI SEGUROS SA || MFJ-C

Desde Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Fecha Mié 2/04/2025 8:30

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (76 KB)

SOLICITUD VISITA PREDIO - AGROINSUMOS - HDI.pdf;

Buenos días compañeros

Cordial saludo

Informo que el día de hoy radicamos ante el juzgado, memorial solicitando requerir a la parte demandante, para que permita el acceso a los predios asegurados, con la finalidad de realizar la prueba pericial.

- CAD: Por favor cargar a **Case 23031**
- Pedro: Para tu conocimiento y seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 8:00

Para: prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co <prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: mariacamilasalazar0119@gmail.com <mariacamilasalazar0119@gmail.com>;

abogadosebastiangonzalez@gmail.com <abogadosebastiangonzalez@gmail.com>;

gp.lopera@agroinsumossa.com <gp.lopera@agroinsumossa.com>

Asunto: SOLICITUD REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE || RADICADO: 2024-00285 || DTE:
AGROINSUMOS SA Y OTRO - DDO: HDI SEGUROS SA || MFJ-C

Señores

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL DE GUÁTICA - RISARALDA

prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

RADICADO: 660014003004-2024-00285-00

DEMANDANTE: AGROINSUMOS S.A. Y OTRO

DEMANDADOS: HDI SEGUROS S.A.

ASUNTO: SOLICITUD REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en calidad de apoderado especial de HDI SEGUROS S.A., de manera comedida me dirijo a su Despacho, con el fin de solicitarle se emita un REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE conforme lo previsto en la norma inserta en el Art. 233 del CGP para que permita y conceda el acceso a los lotes ubicados en la finca la Herminia, los cuales fueron amparados por mi procurada, con la finalidad de que el profesional experto de la Universidad CES, contratado para la elaboración de la prueba pericial enunciada en el escrito de contestación a la demanda, pueda visitar, acceder y recolectar la información requerida de dichos inmuebles, pues el acceso los lotes ubicados en la finca la Herminia, le dará al profesional experto, una visión más precisa de la cantidad de producto sembrado, recolectado, las condiciones de cosecha y siembra. De esta manera, se deja claro la necesidad, utilidad y pertinencia de la visita del perito al predio afectado y sobre el cual se pretende una indemnización.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.